

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Luis Ruiz López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería» adscrita al Departamento de Ingeniería de Diseño.

Sevilla, 3 de octubre de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel Román Gutiérrez, profesora Titular de Escuela Universitaria de este Organismo del área de conocimiento «Filología Española» adscrita, al departamento Filología Española (Literatura Española).

Visto la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Isabel Román Gutiérrez, Profesora Titular de Universidad de este Organismo del

área de conocimiento «Filología Española» adscrito al Departamento de Filología Española (Literatura Española).

Sevilla, 3 de octubre de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Ángel Vázquez Medel, profesor Titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento «Filología Española» adscrito, al departamento Filología Española (Literatura Española).

Visto la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Ángel Vázquez Medel, Profesor Titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento «Filología Española» adscrito al Departamento de Filología Española (Literatura Española).

Sevilla, 3 de octubre de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de octubre de 1989, por la que se excluyen definitivamente de ser nombrados funcionarios en prácticas a varios opositores que superaron las fases del concurso-oposición convocado por Orden de 25 de marzo de 1988, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Por Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA de 1 de abril) se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Asimismo, por Ordenes de esta Consejería de fechas 19 de octubre de 1988 (BOJA de 4 de noviembre) y 20 de marzo de 1989 (BOJA de 3 de abril) se nombraban, con carácter provisional y definitivo, respectivamente, funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, a los opositores que superaron el concurso-oposición convocado por Orden de 25 de marzo de 1988 con la excepción de los opositores que se relacionaban en el Anexo I de la citada Orden de 20 de marzo de 1989 y por las causas que en el mismo se especificaban.

Finalizado el curso académico 1988/89 para el que tenían concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas en el Cuerpo de Profesores Numerarios de E.M.I., y no habiéndose incorporado a las mismas en el actual curso 1989/90, de acuerdo con lo dispuesto en la Base común 8.6 de la ya citada Orden de convocatoria, se entiende que renuncian al concurso oposición.

En su virtud, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Primero. Excluir definitivamente de ser nombrados funcionarios en prácticas a los opositores que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, por los causas que en el mismo se indican, con pérdida de los derechos que, como consecuencia de la superación de las fases del concurso-oposición, pudieran corresponderles.

Segundo. Aceptar las renunciaciones a la oposición convocada por Orden de esta Consejería de fecha 25 de marzo de 1988, con pérdida de todos los derechos adquiridos y efectos desde la presentación de la petición de renuncia solicitada por los Profesores que igualmente se citan en el indicado Anexo.

Tercero. Contra la presente Orden los interesados podrán interponer ante esta Consejería de Educación y Ciencia, recurso de interposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en

el Artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el Artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de octubre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ASIGNATURA	D.N.I.	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
RAMIREZ GOMEZ, Carmen	Francés	28.710.398	Por renuncia al Concurso-Oposición
SOLER RINCON, M ^a Nieves	Inglés	27.141.608	" "
BRACHIO LOPEZ, Consuelo	Matemáticas	30.495.050	" "
BUIZA RIOS, Francisco	"	28.465.818	" "
CARAVACA MELGAR, Juana M ^a	"	31.832.048	" "
FERNANDEZ PEREZ, Antonio J.	"	74.900.163	" "
GARRIDO LINARES, Rafael	"	30.457.980	" "
JIMENEZ MARIN, Alfonso	"	27.283.119	" "
JIMENEZ MEMBRILLA, M ^a Luisa	"	74.623.224	" "
MEDRANO SANCHEZ, Miguel	"	29.760.338	" "
PAQUEZ MARTIN, Francisco J.	"	24.291.364	" "
PEREZ ORTEGA, Dolores	"	25.069.232	" "
ROGEL RUIZ, M ^a Dolores	"	24.897.803	" "
ROLDAN RUEDA, Antonio	"	24.074.601	" "
SANCHEZ BALLESTEROS, M ^a Dolores	"	24.138.649	" "
SANCHEZ BARRANCO, Manuel	"	30.195.560	" "
NARANJO MOLINA, M ^a Carmen	Física y Q.	28.457.294	" "
RODRIGUEZ PLIEGO, Isidro	"	75.386.038	" "
ALMACHEL ROLDAN, Fco. E.	Matemáticas	73.760.900	Por no haberse incorporado a su destino / de acuerdo con la Base 8.6 de la Orden de Convocatoria.
ARCOS CEBRIAN, Antonio	Matemáticas	5.191.432	" "
BERITEZ GARCIA, M ^a Angeles	"	52.360.997	" "
FERNANDEZ FERNANDEZ, Salvador	"	25.950.705	" "
FERNANDEZ GAGO, Joaquín	"	25.065.101	" "
GOMEZ CAMARA, Manuel	"	75.063.065	" "
GARCIA GALISTEO, Julia	"	25.092.316	" "
GARCIA SANCHEZ, Clotilde	"	24.193.994	" "
GONZALEZ ENRIQUE, Pedro	"	78.980.840	" "
GONZALEZ RAMIREZ, Francisco	"	25.067.993	" "
GONZALEZ SALVADOR, Manuel	"	22.948.327	" "

ANEXO (Continuación).

APELLIDOS Y NOMBRE	ASIGNATURA	D.N.I.	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
GUINDOS ROJAS, Inmaculada	Matemáticas	23.785.306	Por no haberse incorporado a su destino / de acuerdo con la Base 8.6 de la Orden de Convocatoria.
GUTIERREZ BERNARDINO, Isabel	Matemáticas	27.502.684	" "
IGLESIAS ARAGON, M ^a Angeles	"	23.781.153	" "
LLORENTE PULIDO, Ana M ^a	"	27.491.430	" "
MEGIAS PACHECO, José Antonio	"	25.701.185	" "
MUÑOZ SAN MIGUEL, Jesús	"	28.877.104	" "
MUÑOZ VELASCO, Emilio J.	"	25.705.022	" "
ROMAN SEGURA, Manuel	"	24.175.714	" "
ROMERO LOPEZ, José Antonio	"	28.692.951	" "
ROMERO SAN MARTIN, Antonio	"	74.898.861	" "
SANCHEZ NAVAS, Antonio	"	24.004.715	" "
CANDEAL HARO, Javier	Física y Q.	17.141.842	" "
MARTIN HERRERA, Mercedes	"	27.285.155	" "
PASTOR BENJUMEDA, Juan José	"	28.577.613	" "
TORRES AGUILAR, Juan	"	30.459.533	" "
ITURREGUI ARANA, Jesús M ^a	Educación F.	14.229.007	" "

RESOLUCION de 4 de octubre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudica el puesto de trabajo ofrecido en el concurso convocado por Resolución que se cita.

Convocado por Resolución de 28 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 188, de 8 de agosto), Concurso para la provisión de puesto de trabajo vacante en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes al mismo,

Este Rectorado ha dispuesto:

Primero. Adjudicar destino al funcionario que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Segundo. El plazo de toma de posesión y la adjudicación de destino tendrán los efectos establecidos en los apartados 1 y 2 de la base VIII e la Resolución de este Rectorado, de 28 de junio de 1989.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el Rectorado de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Cádiz, 4 de octubre de 1989.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Puesto de Trabajo: Director de la Biblioteca Central.
Nivel: 26.
Localidad: Cádiz.
Apellidos y nombre: Peón Pérez, Jaime Luis.
N.R.P.: 1058026902.
Grupo: A.

RESOLUCION de 6 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública relación definitiva de adjudicación de las plazas vacantes de los concursos de méritos y libre designación convocados por este Organismo, en la fecha que se cita.

De conformidad con lo establecido en las Bases Séptimas de las Resoluciones de esta Universidad de fecha 12 de junio de 1989, (BOJA de 7 de julio), por las que se convocan Concursos de Méritos y de libre designación para la provisión de plazas vacantes entre el personal funcionario destinado en este Organismo y no habiéndose presentado dentro del plazo legal habilitado para ello, ninguna reclamación a la adjudicación provisional de dichas plazas publicadas mediante Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1989, (BOJA de 19 de septiembre), este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de adjudicación de las plazas vacantes a los funcionarios destinados en esta Universidad que se confieren en los Anexos de esta Resolución.

Segundo. En plazo de tres días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución los funcionarios que han obtenido nuevo destino habrán de cesar en su anterior puesto de trabajo. En plazo de tres días a contar desde el siguiente al cese en el destino anterior, habrán de tomar posesión del nuevo puesto adjudicado.

Tercero. La presente Resolución surtirá efectos desde el uno de octubre de 1989.

Cuarto. Contra la presente Resolución cabe interponer Recurso de Reposición previo al Contencioso-administrativo en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de octubre de 1989.- El Rector, Javier Pérez Royo

ANEXO I

Destino adjudicado: Jefe de Servicio y Arquitecto de la Universidad de Sevilla.

Apellidos y nombre: González Vilches, Miguel.

D.N.I.: 28.273.142.

Destino anterior: Unidad Técnica Universidades. Consejería Educación.

ANEXO II

Destino adjudicado: Jefe de Sección de Obras y Arquitecto Técnico de Universidad.

Apellidos y nombre: Ramos Otero, José Luis.

D.N.I.: 1.083.884.

Destino anterior: Unidad Técnica. Universidad de Sevilla.

Destino adjudicado: Jefe Negociado de Proyectos.

Apellidos y nombre: Santos Alvarez, Carlos.

D.N.I.: 8.663.793.

Destino anterior: Unidad Técnica. Universidad de Sevilla.

Destino adjudicado: Puesto Base.

Apellidos y nombre: Martín Gutiérrez, Concepción.

D.N.I.: 31.201.357.

Destino anterior: Unidad Técnica. Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el Concurso de Méritos, para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión Titular y Suplente que ha de juzgar el Concurso de Méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de julio de 1989 (Boletín Oficial del Estado de 11 de agosto), que se acompaña como Anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 11 de octubre de 1989.- El Rector, Javier Pérez Royo.